RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homo-loga una pantalla marca «Zenith», modelo ZCM-1490, fabricada por «Zenith Electronics, Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Springfield (Estados Unidos). 24559

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Noman, Sociedad Anónima», con domicilio social en Balleneros, 10, municipio de San Sebastián, provin-

domicilio social en Balleneros, 10, municipio de San Sebastian, provincia de Gnipúzcoa, referente a la solicitud de homologación de una panialla, fabricada por «Zenith Electronics, Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Springfield (Estados Unidos);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legilación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante informe con clave 2078-M-IE/3, la Entidad colaboración «Norcontrol, Sociedad Anónima», por certificado NM-NOM-IA-01, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985. 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GPA-0504, con caducidad el día 20 de junio de 1990, disponiéncose, asimismo, como fecha límite para que distracted productiva de la conformidad de la la conformidad de la conformidad del conformidad de la conformidad de la conformidad de la conformidad de la conformida el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 20 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera, Descripción: Diagonal del tubo-pantella, Unidades: Pulgadas

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Zenith», modelo ZCM-1490.

Caracteristicus:

Primera: 14

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de junio de 1988.-El Director general, José Luis Bozal González.

24560

を見るのではないとうないです。 とうてん

RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos pantallas marca «Getronics», modelos Visa 33 y Visa Link MCl, fabricadas por «Samsım Electronics», en su instalación industrial ubicada en Kynhg Kado (Corea).

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Ready Systems, Sociedad Anónina», con domicilio social en Laurel. 18, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de dos pantalles, fabricadas por «Samsun Electronics», en su instalación industrial ubicada en Kyubg Kado (Corea);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave 88044111, la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado fA88767BR4873, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número

disposición. ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GPA-0495, con caducidad el día 20 de junio de 1990, disponiendose, asimismo, como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 20 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y inodelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulga-

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo Marca «Getronics», modelo Visa 33.

Características:

Primera: 14.

Segunda: Alfanumérica. Tercera: Monocroma.

Marca «Getronics», modelo Visa Link MCL

Características:

Primera: 14. Segunda: Alfanumérica. Tercera: Monocroma,

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid. 20 de junio de 1988.-El Director general, José Luis Bozal González.

24561

RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homo-loga una partalla marca «ICL», modelo 6410/01, fabri-cada por «Samsung Electron Devices», en su instalación industrial ubicada en Kyung Nam (Corea).

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «ICL España International Computers, Sociedad Anónima», con domicitio social en Luchana, 23, municipio de

Sociedad Anônima», con domicitio social en Luchana, 23. município de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla, fabricada por «Samsung Electron Devices», en su instalación industrial ubicada en Kyung Nam (Corea):

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legilación vigente que afecta al producto cuya homologación solicite y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave 88044182, la Entidad celaboradora ATISAE, por certificado 1A871004NY1001, han hecho constat respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establec das por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junto, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energia de 23 de diciembre de 1985. Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida

disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GPA-0497, con caducidad el día 20 de junio de 1990, disponiéndose, asimismo, como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 20 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera, Descripción: Diagonal del tubo-pantalla, Unidades: Pulga-

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera, Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo Marca «ICL», modelo 6410/01.

Caracteristicas:

Primera: 12. Segunda: Alfanumérica/gráfica, Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de junio de 1988.-El Director general, José Luis Bozal González.

24562

RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homolo-gan dos pantallas marca «Atari», modelos PCM 124 y DM 1252 Y, fabricadas por «Samsung Electronics», en su instalactón industrial ubicada en Kyung Ki-Do (Corea).

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Ordenadores Atari, Sociedad Anónima», con domicilio social en Calabozos, 9, municipio de Alcobendas, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de dos pantallas, fabricadas por «Samsung Electronics», en su instalación industrial ubicada en Kyung Ki-Do (Corea);